



## **HECHO ESENCIAL**

Corredores de Bolsa Sura S.A.

Santiago, 28 mayo de 2025

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

### **Ref. Comunica Hecho Esencial - Cambios en la Administración**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial de Corredores de Bolsa Sura S.A.. que en reunión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2025, el señor Juan Cortés Faine y la señora María Ana Matthias Campos, presentaron su renuncia al cargo de director de la Compañía, las cuales se harán efectivas a contar de esta fecha.

Conforme lo establece el inciso cuarto del artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio acordó designar como directores de la sociedad a los señores Gerardo Ameigenda y Bruno Funcke, quienes asumirán en sus cargos a contar del 29 de mayo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, instancia en la cual se procederá a designar un nuevo Directorio.

La Sociedad y su Directorio expresan su más sincero agradecimiento por la labor de doña María Ana Matthias Campos, por su dedicación, compromiso y apoyo permanente en el desarrollo y fortalecimiento de esta Sociedad. Asimismo, agradecer a Juan Cortés Faine, quien continúa en sus labores como ejecutivo de la compañía.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente forma:

- Carolina Rossi
- Gerardo Ameigenda
- Bruno Funcke

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Max Pinto Flores".

**Max Pinto Flores**  
Gerente General  
Corredores de Bolsa Sura S.A.